

ARTEVIBLOCK S.A.L.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, como Administrador de la sociedad se convoca a Junta General de Socios, que se celebrará en el domicilio social, Ctra Navahermosa Quintanar, km 95, de Villacañas el día 7 de Agosto de 2020, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y el tres días después, el 10 de Agosto de 2020, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2.019 y el 31 de diciembre de 2.018

2º Ruegos y preguntas.

3º Redacción, lectura y aprobación del acta.

ARTEVIBLOCK, S.A.L.
Ctra. Navahermosa-Quintanar km. 95
45960 Villacañas (Toledo)
925 950 900
CIF: A-48676711

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita